



Expediente: **Secretaría municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de
Cabildo número 002/2008**

En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 13:00 horas del día 01 de Enero del 2008, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en esta sala de Cabildo del Palacio Municipal, previamente convocados, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. declaratoria de instalación legal de la sesión y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Propuesta y designación de Funcionarios Municipales.
- IV. Clausura de la Sesión.

Primero: El ciudadano Sindico Municipal, procedió a pasar lista de asistencia al Ayuntamiento constitucional, con el objeto de verificar el quórum legal, estando presentes los ciudadanos: C. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente Municipal constitucional, C. Luís Fernando Domínguez Albores, Síndico municipal, y los CC. Regidores, José Miguel Antonio Hernández Sántis, Luís Ignacio Avendaño Bermúdez, José Manuel Vázquez Calvo, Roque Luís Gordillo Domínguez, Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Sofía Domínguez López, Enrique de la Cruz Cruz, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Víctor Hugo Ruiz Guillén, Marco Antonio Morales Liévano, Ricardo Ibarra Gómez, José Eliazar Moreno Villatoro, María del Pilar Rodríguez Cancino, Carlos Francisco Monjaraz Monroy.

Segundo: Habiéndose comprobado la existencia del quórum legal y con la facultad que le confiere el artículo 42 fracción XXIII, Capitulo II artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30 de la Ley Orgánica municipal, el ciudadano Presidente municipal constitucional Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, instaló legalmente la sesión, atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la misma ley. Declarando válidos todos los acuerdos emanados de la presente sesión. A continuación el ciudadano Presidente municipal constitucional, sometió a consideración del honorable cabildo el orden del día, previamente dado a conocer, llegando al siguiente: **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión ordinaria de cabildo.** -----

Tercero: continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, quien manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en el capitulo IV de las atribuciones de los Ayuntamientos del artículo 38 fracción XXXV de la Ley Orgánica Municipal propone a este Honorable Ayuntamiento para ocupar los cargos de SECRETARIO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL A LOS SIGUIENTES CC. PARA: -----

- 1. C. DAVID ESPONDA ARGÜELLO, SECRETARIO MUNICIPAL.
- 2. C. JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA, TESORERO MUNICIPAL
- 3. C. MARIANO DE JESÚS GONZÁLEZ CORDERO, DIRECTOR DE POLICÍA MUNICIPAL. -----

Deliberado y analizado ampliamente se procedió a la votación de los Señores regidores habiendo sido aceptados y designados a las personas propuestas por unanimidad de votos a los puestos asignados. -----

Por lo que el C. Presidente Municipal Oscar Eduardo Ramírez Aguilar continuando con el uso de la palabra instruye al Síndico Municipal para que proceda a comunicar a las Autoridades Estatales, al Ejecutivo del Estado, a la Cámara de Diputados y al Tribunal Superior de Justicia dichos nombramientos. Y para que se expidan LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
2008-2010

Oficio número 002/2008.

Expediente: Secretaría municipal

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de
Cabildo número 002/2008**

Cuarto: a continuación el ciudadano Síndico municipal mencionó que estaban agotados los puntos previstos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:45 horas del día Uno de Enero del 2008, el ciudadano Presidente municipal constitucional daba por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional

C. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar
Presidente Municipal Constitucional

C. Luis Fernando Dominguez Albores
Síndico Municipal

C. José Miguel Antonio Hernández Santis
Regidor

C. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Regidor

C. José Manuel Vázquez Calvo
Regidor

C. Roque Luis Gordillo Domínguez
Regidor

C. Sofía Domínguez López
Regidora

C. Marissa del Pilar Pinto Astudillo
Regidora

C. Carlos Enrique de la Cruz Cruz
Regidor

C. Karina Alejandra Trujillo Trujillo
Regidora

C. María del Pilar Rodríguez Cancino
Regidora

C. Carlos Francisco Monjaraz Monroy
Regidor

C. Víctor Hugo Ruiz Guillen
Regidor

C. Marco Antonio Morales Lievano
Regidor

C. Ricardo Ibarra Gómez
Regidor

C. José Eliazar Moreno Villatoro
Regidor